SANDRA MARÍA, ANTON GARCÍA (1 de 5)
Secretaria General
Fecha firma: 02-10-2026
HASH: a136853875690f533fe02d6882ad2afb

MARÍA LUISA, GONZALEZ GANAZA (2 de 5)
Asesora Jurídica
Fecha firma: 02-10-2026
HASH: 069dfec749265d6c400073751913315d

Natalia, Sanabria Marchante (3 de 5)
INTERVENTORA
Fecha firma: 02-10-2026
HASH: a5b9bc11e77b0aca7999a5a848fa9a07

TORO SOTO ANGELA MARIA (4 de 5)
undefined
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: 48e808f714908b103521a7c525983c9b

CARO RUIZ JUANA MARIA (5 de 5)
undefined
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: f7caea063874e48fc5c778eb9ae131e9

ACTA Nº 1 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE BIÓLOGO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Resolución de Alcaldía Presidencia de las bases de fecha 11/02/2026

ASUNTO: Constitución Tribunal, valoración de méritos, realización de las fases de concurso y oposición.
DÍA: 01/10/2026
LUGAR: Secretaría General
HORA INICIO: 13:30 **HORA FIN**: 13:55

TRIBUNAL

Presidente/a, Dª. María Luisa González Ganaza, funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.
Vocal 1: Dª. Natalia Sanabria Marchante, Funcionaria de carrera, Habilitada Nacional.
Vocal 2: Dª. Ángeles María Toro Soto, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.
Vocal 3: Dª. Juana María Caro Ruiz, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: Dª. Sandra María Antón García, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PERSONAL COLABORADOR: Dª. María del Carmen Cala Regidor, Administrativa de Secretaría General.

PRIMERO.- CORRECCIÓN DEL DE LA FASE DE OPOSICIÓN.
Tras la celebración de la fase de oposición y celebrada la fase de concurso, tendrá carácter obligatorio y eliminatorio. La puntuación máxima de la fase de oposición será de 60 puntos, lo que supone un 60 % de la puntuación total de todo el proceso selectivo, tras la corrección del examen se aprueba la siguiente calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN
CARO GONZÁLEZ, MANUEL	18	25	43

SEGUNDO.- RELACIÓN DE APROBADOS.
Según la cláusula décima de las presentes bases se aprueban las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
CARO GONZÁLEZ, MANUEL	40	43	83

TERCERO.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO.
El Tribunal propone a la Alcaldía Presidencia para la plaza de Biólogo del Ayuntamiento de Chipiona a:

CARO GONZÁLEZ, MANUEL

CUARTO.- REMISIÓN DE ACTA.
Se remite el presente Acta a la Delegación de Personal para la continuación de los trámites para el nombramiento del/de los/as aspirantes propuestos/as.

QUINTO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las **13:55 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Cod. Validación: VEY3 NjcxQjMy MDFF RTg4 | Verificación: https://sede.ayotochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dª. Sandra María Antón García

PRESIDENTA
Dª. María Luisa González Ganaza

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL
Dª. Natalia Sanabria Marchante

SEGUNDO VOCAL
Dª. Ángeles María Toro Soto

TERCER VOCAL
Dª. Juana María Caro Ruiz

Cod. Validación: VEY3 Njcx QjMy MDFF RTg4 | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2